



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

CONTRATO BASADO EN AM 10/2012

**Suministro de puntos de acceso y licencias para la red inalámbrica
Institucional de la Universidad Politécnica de Madrid**

**DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN**

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y de acuerdo con lo establecido por el Artº. 202 de los Estatutos de esta Universidad Politécnica de Madrid, y con la Resolución Rectoral de 28 de abril de 2016, de delegación de firma, vengo en designar a los miembros de la Mesa de Contratación del contrato basado para la contratación del **Suministro de puntos de acceso y licencias para la red inalámbrica Institucional de la Universidad Politécnica de Madrid** según Acuerdo Marco 10/2012, de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación - Subdirección General de Contratación Centralizada de Tecnologías del M^a de Hacienda y AAPP.

PRESIDENTA: D. Esther Alonso Casado, Sra. Directora del Área Económica.

VOCALES: D. José de Frutos Vaquerizo, Sr. Gerente y Responsable de PDI.

D. Wifredo Andrés Aragón Acevedo, Responsable de Comunicaciones del Servicio de Infraestructura e Innovación.

D^a. María del Carmen Vacas Serrano, Sra. Jefa de Sección del Servicio de Control y Auditoría Interna.

D. Javier Mora Cañada, Sr. Asesor Letrado del Gabinete de Asesoría Jurídica.

SECRETARIA: D^a. Rosa M^a Pérez Martínez, Sra. Jefa del Servicio de Contratación.

Madrid, 7 de noviembre de 2018.
El Vicerrector de Asuntos Económicos,

Antonio Hidalgo Nuchera